



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 12

ELECCIÓN CLAUSTRO DOCENTE

Siendo las 12 hs. del día 02 de mayo del año 2016, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario del Estamento DOCENTE, a los efectos de analizar y resolver sobre la presentación realizada por EXP-UNC:0022037/2016, impugnaciones y observaciones realizadas al Padrón Docente de la Escuela de Geología, por el Apoderado de la Agrupación EPICA, Dr. Jorge Martínez.

Esta JUNTA ELECTORAL haciendo uso de sus facultades, luego del análisis de los informes solicitados, a la luz de la normativa electoral vigente en la UNC, **RESUELVE:**

A- En relación a la solicitud de baja de docentes en el padrón de la Escuela de Geología:

Profesores Titulares:

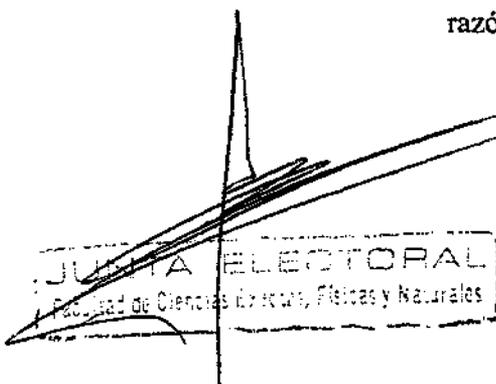
1. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor SMREKAR, en razón de estar designado por Resolución 225-HCD-2015.
2. Hacer lugar a lo solicitado y disponer la baja del Profesor ZAMORA.

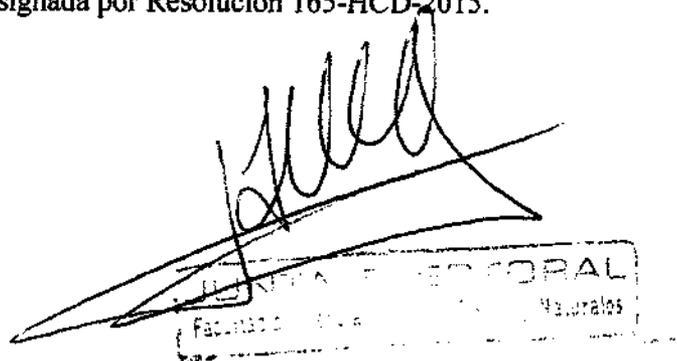
Profesores Adjuntos:

3. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor BRUNA NOVILLO, en razón de estar designado por Resolución 678-HCD-2015.
4. No hacer lugar a lo solicitado en relación a la Profesora GONZALEZ, en razón de estar designada por Resoluciones 1247-T-2014 y 836-HCD-2015.

Profesores Asistentes:

5. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor AGUIRRE, en razón de estar designado por Resoluciones 396-T-2016 y 652-HCD-2015.
6. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor HARO, en razón de haber estado incorporado en padrones de años anteriores, presenta informe anual y plan de trabajo y designado por Resoluciones 898-HCD-2014.
7. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor RECALDE, en razón de estar designado por Resolución 241-T-2015.
8. No hacer lugar a lo solicitado en relación a la Profesora ROUZAUT, en razón de estar designada por Resolución 165-HCD-2015.


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

9. No hacer lugar a lo solicitado en relación al Profesor TORIELLI, en razón de estar designado por Resolución 398-HCD-2015.

B- Hacer lugar a lo solicitado a fs. 2, en relación a la incorporación de docentes al padrón de Profesores Asistentes de la Escuela de Geología.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----